



Resultados de la convocatoria del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2010:

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Regional IV BALSAS y el Gobierno del Estado de MORELOS por conducto de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente

(CEAMA) con fundamento en los artículos 11, 15 y 27 del Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de

diciembre de 2009; da a conocer el resultado de las solicitudes **NO ASIGNADAS para 2010**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado de MORELOS, en la sesión de fecha 27 de Abril de 2010:

Solicitantes SIN RECURSOS ASIGNADOS							
No.	Folio Solicitud	Solicitante	Concepto de apoyo	Folio del apoyo	Nombre del predio	Municipio	Motivo de no asignación
	S201017000136	EJIDO COCOYOTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000073	EJIDO COCOYOTLA	COATLAN DEL RIO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
	S201017000095	EJIDO CUAUTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000046	EJIDO CUAUTLA	CUAUTLA	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
1	S201017000143	EJIDO AYALA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000070	EJIDO AYALA	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART. 9 FRAC. I, FRAC. II
2	S201017000074	COMUNIDAD TLALTIZAPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000078	COMUNIDAD TLALTIZAPAN	TLALTIZAPAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
3	S201017000069	COMUNIDAD SAN PEDRO TLAMIMILULPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000028	COMUNIDAD SAN PEDRO TLAMIMILULPAN	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
4	S201017000092	EJIDO ATOTONILCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000043	EJIDO ATOTONILCO	TEPALCINGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
5	S201017000089	EJIDO LA MEZQUITERA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000040	EJIDO LA MEZQUITERA	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
6	S201017000037	EJIDO TLACOTEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000041	EJIDO TLACOTEPEC	ZACUALPAN DE AMILPAS	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
7	S201017000049	EJIDO PROGRESO SIETE DE MARZO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000018	EJIDO PROGRESO SIETE DE MARZO	TLALTIZAPAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
8	S201017000032	EJIDO AMILCINGO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000008	EJIDO AMILCINGO	TEMOAC	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
9	S201017000041	EJIDO RANCHO VIEJO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000013	EJIDO RANCHO VIEJO	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
10	S201017000042	EJIDO VALLE DE VAZQUEZ	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000014	EJIDO VALLE DE VAZQUEZ	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
11	S201017000107	EJIDO HUECAHUASCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000052	EJIDO HUECAHUASCO	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN

12	S201017000043	EJIDO TLAYCA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000015	EJIDO TLAYCA	JONACATEPEC	RECHAZADO EN ASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
13	S201017000047	EJIDO TLALTIZPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000016	EJIDO TLALTIZPAN	TLALTIZAPAN	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
14	S201017000166	EJIDO PALMIRA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000083	EJIDO PALMIRA	TEMIXCO	RECHAZADO EN BASE AL ARTICULO 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
15	S201017000097	P. P RANCHO VIEJO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000047	P. P RANCHO VIEJO	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
16	S201017000148	EJIDO SAN FRANCISCO COXALTEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000074	EJIDO SAN FRANCISCO COXALTEPEC	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
17	S201017000033	EJIDO SAN PABLO HIDALGO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000007	EJIDO SAN PABLO HIDALGO	TLALTIZAPAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
18	S201017000026	EJIDO SAN MIGUEL HUEPALCALCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000004	EJIDO SAN MIGUEL HUEPALCALCO	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
19	S201017000048	EJIDO XALOSTOC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000017	EJIDO XALOSTOC	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
20	S201017000018	EJIDO SANTIOPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000049	EJIDO SANTIOPAN	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
21	S201017000094	EJIDO JONACATEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000045	EJIDO JONACATEPEC	JONACATEPEC	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
22	S201017000027	EJIDO SAN PEDRO TLALMIMILULPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000005	EJIDO SAN PEDRO TLALMIMILULPAN	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
23	S201017000036	FRANCISCO MOLINA HERNANDEZ	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000010	FRANCISCO MOLINA HERNANDEZ	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
24	S201017000118	EJIDO SAN JOSE DE PALA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000064	EJIDO SAN JOSE DE PALA	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
25	S201017000126	EJIDO SANTA RITA EL VERGEL	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000063	EJIDO SANTA RITA EL VERGEL	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
26	S201017000116	EJIDO PALPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000059	EJIDO PALPAN	MIACATLAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
27	S201017000135	EJIDO PALO GRANDE	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000072	EJIDO PALO GRANDE	MIACATLAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
28	S201017000086	EJIDO SAN MIGUEL HUAJINTLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000038	EJIDO SAN MIGUEL HUAJINTLAN	AMACUZAC	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
29	S201017000035	P.P ALEJO MONTES GONZALEZ	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000009	P.P ALEJO MONTES GONZALEZ	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION

30	S201017000083	EJIDO AHUEHUETZINGO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000036	EJIDO AHUEHUETZINGO	PUENTE DE IXTLA	RECHAZADO E BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
31	S201017000071	EJIDO ANENECUILCO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000081	EJIDO ANENECUILCO	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
32	S201017000121	CONJUNTO PREDIAL RANCHO VIEJO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000065	CONJUNTO PREDIAL RANCHO VIEJO	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
33	S201017000081	EJIDO TLAQUILTENANGO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000034	EJIDO TLAQUILTENANGO	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
34	S20101700123	EJIDO CHINAMECA	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000062	EJIDO CHINAMECA	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART.9 FRAC.I Y FRAC. II
35	S201017000151	UNIDAD DE MANEJO FORESTAL SUR	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000076	UNIDAD DE MANEJO FORESTAL SUR	TEPALCINGO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 Y ART. 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
36	S201017000152	EJIDO COATLAN DEL RIO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000077	EJIDO COATLAN DEL RIO	COATLAN DEL RIO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 Y 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
37	S201017000150	EJIDO YAUTEPEC	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000075	EJIDO YAUTEPEC	YAUTEPEC	RECHAZADO EN BASE AL ART. 9 FRAC. II, FRAC. V
38	S201017000091	EJIDO JANTETELCO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000042	EJIDO JANTETELCO	JANTETELCO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 9 FRAC. I, FRAC. II
39	S201017000093	EJIDO CHALCATZINGO	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000012	EJIDO CHALCATZINGO	JANTETELCO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 Y ART. 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
40	S201017000119	EJIDO HUITCHILA	B1.1 REFORESTACION CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000019	EJIDO HUITCHILA	TEPALCINGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 Y 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
41	S201017000018	EJIDO SANTIOPAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000020	EJIDO SANTIOPAN	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
42	S201017000027	EJIDO SAN PEDRO TLALMIMILULPAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000005	EJIDO SAN PEDRO TLALMIMILULPAN	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
43	S201017000069	COMUNIDAD SAN PEDRO TLAMIMILULPAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000016	COMUNIDAD SAN PEDRO TLAMIMILULPAN	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
44	S201017000026	EJIDO SAN MIGUEL HUEPALCALCO	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000004	EJIDO SAN MIGUEL HUEPALCALCO	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
45	S201017000107	EJIDO HUECAHUASCO	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000021	EJIDO HUECAHUASCO	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
46	S201017000112	FRANCISCO EMILIO CABRERA CASTILLO	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000025	FRANCISCO EMILIO CABRERA CASTILLO	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
47	S201017000071	EJIDO ANENECUILCO	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000029	EJIDO ANENECUILCO	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
48	S201017000069	COMUNIDAD SAN PEDRO TLAMIMILULPAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000016	COMUNIDAD SAN PEDRO TLAMIMILULPAN	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
49	S201017000107	EJIDO HUECAHUASCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000026	EJIDO HUECAHUASCO	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN
50	S201017000097	P. P RANCHO VIEJO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000023	P. P RANCHO VIEJO	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
51	S201017000037	EJIDO TLACOTEPEC	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000038	EJIDO TLACOTEPEC	ZACUALPAN DE AMILPAS	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
52	S201017000092	EJIDO ATOTONILCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000021	EJIDO ATOTONILCO	TEPALCINGO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN

53	S201017000026	EJIDO SAN MIGUEL HUEPALCALCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000004	EJIDO SAN MIGUEL HUEPALCALCO	OCUITUCO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
54	S201017000089	EJIDO LA MEZQUITERA	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000040	EJIDO LA MEZQUITERA	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
55	S201017000094	EJIDO JONACATEPEC	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000020	EJIDO JONACATEPEC	JONACATEPEC	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
56	S201017000018	EJIDO SANTIOPAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000024	EJIDO SANTIOPAN	TLAQUILTENANGO	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
57	S201017000035	P.P ALEJO MONTES GONZALEZ	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000006	P.P ALEJO MONTES GONZALEZ	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
58	S201017000112	FRANCISCO EMILIO CABRERA CASTILLO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000030	FRANCISCO EMILIO CABRERA CASTILLO	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
59	S201017000121	CONJUNTO PREDIAL RANCHO VIEJO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000034	CONJUNTO PREDIAL RANCHO VIEJO	AYALA	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
60	S201017000036	FRANCISCO MOLINA HERNANDEZ	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000007	FRANCISCO MOLINA HERNANDEZ	TETELA DEL VOLCAN	RECHAZADO EN BASE AL ART.14 DE LAS REGLAS DE OPERACION
61	S201017000093	EJIDO CHALCATZINGO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000022	EJIDO CHALCATZINGO	JANTETELCO	RECHAZADO EN BASE AL ART. 14 Y ART. 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN

Atentamente

Por el Comité Técnico ESTATAL de MORELOS

Presidente

Biol. Pedro Juarez Guadarrama

Secretario Técnico

Ing. Tomás Gallardo Romero

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.



Resultados de la convocatoria del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2010:

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Regional IV BALSAS y el Gobierno del Estado de MORELOS por conducto de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA) con fundamento en los artículos 11, 15 y 27 del Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2009; da a conocer el resultado de las solicitudes **ASIGNADAS para 2010**, según acuerdo del Comité Técnico del Estado de MORELOS, en la sesión de fecha 27 de Abril de 2010. Asimismo se da a conocer el calendario de capacitación sobre derechos y obligaciones de los beneficiarios de dicho programa:

Solicitantes con recursos ASIGNADOS

No.	Folio Solicitud	Solicitante	Concepto de apoyo a/	Folio del apoyo	Nombre del predio	Municipio	Superficie ó cantidad asignada	Unidad de medida (especificar)	Monto asignado
1	S201017000100	EJIDO LA TIGRA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000048	EJIDO LA TIGRA	PUEENTE DE IXTLA	100	ha	\$ 146,400.00
2	S201017000113	COMUNIDAD CUENTEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000057	COMUNIDAD CUENTEPEC	TEMIXCO	87	ha	\$ 127,875.00
3	S201017000155	EJIDO CUENTEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000080	EJIDO CUENTEPEC	TEMIXCO	80	ha	\$ 117,900.00
4	S201017000087	EJIDO NEPOPUALCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000039	EJIDO NEPOPUALCO	TOTOLAPAN	50	ha	\$ 75,150.00
5	S201017000170	EJIDO YAUTEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000086	EJIDO YAUTEPEC	YAUTEPEC	70	ha	\$ 103,650.00
6	S201017000168	COMUNIDAD TLALNEPANTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000085	COMUNIDAD TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA	100	ha	\$ 146,400.00
7	S201017000175	EJIDO HUITCHILA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000091	EJIDO HUITCHILA	TEPALCINGO	100	ha	\$ 146,400.00
8	S201017000173	EJIDO HUAUTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000089	EJIDO HUAUTLA	TLAQUILTENANGO	100	ha	\$ 146,400.00
9	S201017000057	COMUNIDAD NEPOPUALCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000022	COMUNIDAD NEPOPUALCO	TOTOLAPAN	50	ha	\$ 75,150.00
10	S201017000109	NORBERTO SANCHEZ LAZARO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000054	TAMAZOLAPA (AMATLAN)	TEPOZTLAN	25	ha	\$ 39,525.00
11	S201017000060	COMUNIDAD HUEYAPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000024	COMUNIDAD HUEYAPAN	TETELA DEL VOLCAN	80	ha	\$ 117,900.00
12	S201017000110	SAN JUAN TLACOTENCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000055	SAN JUAN TLACOTENCO	TEPOZTLAN	60	ha	\$ 89,400.00
13	S201017000059	COMUNIDAD OCOTEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000023	COMUNIDAD OCOTEPEC	CUERNAVACA	25	ha	\$ 38,925.00
14	S201015000275	VICTOR ADRIAN POZOS BLANCAS	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201015000068	GRANJA MARIA CRISTINA	TOTOLAPAN	10	ha	\$ 16,650.00
15	S201017000138	EJIDO CHIMALACATLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000066	EJIDO CHIMALACATLAN	TLALQUILTENANGO	72	ha	\$ 106,500.00
16	S201017000098	COMUNIDAD COAJOMULCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000050	COMUNIDAD COAJOMULCO	HUITZILAC	35	ha	\$ 53,175.00
17	S201017000044	EJIDO IXTLILCO EL GRANDE	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000051	EJIDO IXTLILCO EL GRANDE	TEPALCINGO	100	ha	\$ 146,400.00
18	S201017000031	COMUNIDAD TEPOZTLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000021	COMUNIDAD TEPOZTLAN	TEPOZTLAN	70	ha	\$ 103,650.00
19	S201017000066	COMUNIDAD HUITZILAC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000026	COMUNIDAD HUITZILAC	HUITZILAC	100	ha	\$ 146,400.00
20	S201017000172	EJIDO IXTLILCO EL CHICO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000088	EJIDO IXTLILCO EL CHICO	TEPALCINGO	100	ha	\$ 146,400.00
21	S201017000174	ALEJANDRO PEÑA BENITEZ	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000090	PREDIO PARTICULAR LOS SAUCES	TEPALCINGO	50	ha	\$ 75,150.00
22	S201017000108	SANTO DOMINGO OCOTITLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000053	SANTO DOMINGO OCOTITLAN	TEPOZTLAN	90	ha	\$ 132,150.00

23	S201017000040	EJIDO PITZOTLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000020	EJIDO PITZOTLAN	TEPALCINGO	100	ha	\$ 146,400.00
24	S201017000119	COMUNIDAD TETELA DEL VOLCAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000060	COMUNIDAD TETELA DEL VOLCAN	TETELA DEL VOLCAN	100	ha	\$ 146,400.00
25	S201017000070	EJIDO COAXITLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000079	EJIDO COAXITLAN	TLAQUILTENANGO	70	ha	\$ 103,650.00
26	S201017000075	SAN ANDRES DE LA CAL	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000032	SAN ANDRES DE LA CAL	TEPOZTLAN	30	ha	\$ 46,050.00
27	S201017000068	COMUNIDAD SANTA MARIA AHUACATITLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000027	COMUNIDAD SANTA MARIA AHUACATITLAN	CUERNAVACA	60	ha	\$ 89,400.00
28	S201017000120	COMUNIDAD AHUATEPEC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000061	COMUNIDAD AHUATEPEC	CUERNAVACA	25	ha	\$ 38,925.00
29	S201017000028	COMUNIDAD SAN JOSE DE LOS LAURELES	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000006	COMUNIDAD SAN JOSE DE LOS LAURELES	TLAYACAPAN	40	ha	\$ 60,300.00
30	S201017000073	COMUNIDAD TLAYACAPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000030	COMUNIDAD TLAYACAPAN	TLAYACAPAN	40	ha	\$ 60,300.00
31	S201017000065	EJIDO TOTOLAPAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000025	EJIDO TOTOLAPAN	TOTOLAPAN	50	ha	\$ 75,150.00
32	S201017000131	COMUNIDAD SAN LORENZO CHAMILPA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000067	COMUNIDAD SAN LORENZO CHAMILPA	CUERNAVACA	41	ha	\$ 62,325.00
33	S201017000024	EJIDO NEXPA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000003	EJIDO NEXPA	TLALQUILTENANGO	20	ha	\$ 30,900.00
34	S201017000039	EJIDO TEPALCINGO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000012	EJIDO TEPALCINGO	TEPALCINGO	50	ha	\$ 75,150.00
35	S201017000023	EJIDO HUIXASTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000002	EJIDO HUIXASTLA	TLAQUILTENANGO	20	ha	\$ 30,900.00
36	S201017000022	EJIDO XICATLACOTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000001	EJIDO XICATLACOTLA	TLAQUILTENANGO	20	ha	\$ 30,900.00
37	S201017000142	EJIDO EL VIGIA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000069	EJIDO EL VIGIA	TLALNEPANTLA	20	ha	\$ 30,900.00
38	S201017000171	EJIDO BUENA VISTA DEL MONTE	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000087	EJIDO BUENA VISTA DEL MONTE	CUERNAVACA	10	ha	\$ 16,650.00
39	S201017000111	AMATLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000056	AMATLAN	TEPOZTLAN	50	ha	\$ 75,150.00
40	S201017000129	EJIDO LOS SAUCES	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000071	EJIDO LOS SAUCES	TEPALCINGO	70	ha	\$ 103,650.00
41	S201017000115	CLAUDIO LIRA TAJONAR	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000058	PREDIO PARTICULAR LOS SAUCES	TEPALCINGO	20	ha	\$ 30,900.00
42	S201017000141	EJIDO TEPOZTLAN	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000068	EJIDO TEPOZTLAN	TEPOZTLAN	30	ha	\$ 46,050.00
43	S201017000079	EJIDO EL LIMON CUACHICHINOLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000033	EJIDO EL LIMON CUACHICHINOLA	TEPALCINGO	45	ha	\$ 68,025.00
44	S201017000038	EJIDO FELIPE NERI	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000011	EJIDO FELIPE NERI	TLALNEPANTLA	35	ha	\$ 53,175.00
45	S201017000082	EJIDO TILZAPOTLA	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000035	EJIDO TILZAPOTLA	PUENTE DE IXTLA	40	ha	\$ 60,300.00
46	S201017000076	EJIDO ZACAPALCO	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000031	EJIDO ZACAPALCO	TEPALCINGO	50	ha	\$ 75,150.00
47	S201017000085	EJIDO AMACUZAC	B1.1 REFORESTACIÓN CON PLANTA DE VIVERO	BRF201017000037	EJIDO AMACUZAC	AMACUZAC	60	ha	\$ 89,400.00
48	S201017000142	EJIDO EL VIGIA	B1.1.3 REFORESTACION CON PREPARACION MECANIZADA	BRF201017000069	EJIDO EL VIGIA	TLALNEPANTLA	20	ha	\$ 49,200.00
49	S201017000167	EJIDO TILZAPOTLA	B1.1.3 REFORESTACION CON PREPARACION MECANIZADA	BRF201017000084	EJIDO TILZAPOTLA	PUENTE DE IXTLA	80	ha	\$ 186,900.00
50	S201017000100	EJIDO LA TIGRA	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000019	EJIDO LA TIGRA	PUENTE DE IXTLA	40	ha	\$ 44,340.00
51	S201017000022	EJIDO XICATLACOTLA	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000001	EJIDO XICATLACOTLA	TLAQUILTENANGO	27	ha	\$ 31,002.00
52	S201017000119	COMUNIDAD TETELA DEL VOLCAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000026	COMUNIDAD TETELA DEL VOLCAN	TETELA DEL VOLCAN	30	ha	\$ 34,080.00

53	S201017000108	SANTO DOMINGO OCOTITLAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000022	SANTO DOMINGO OCOTITLAN	TEPOZTLAN	42	ha	\$ 46,992.00
54	S201017000111	AMATLAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000024	AMATLAN	TEPOZTLAN	20	ha	\$ 22,920.00
55	S201017000060	COMUNIDAD HUEYAPAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000011	COMUNIDAD HUEYAPAN	TETELA DEL VOLCAN	25	ha	\$ 28,950.00
56	S201017000110	SAN JUAN TLACOTENCO	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000023	SAN JUAN TLACOTENCO	TEPOZTLAN	30	ha	\$ 34,080.00
57	S201017000075	SAN ANDRES DE LA CAL	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000018	SAN ANDRES DE LA CAL	TEPOZTLAN	30	ha	\$ 34,080.00
58	S201017000120	COMUNIDAD AHUATEPEC	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000027	COMUNIDAD AHUATEPEC	CUERNAVACA	25	ha	\$ 28,950.00
59	S201017000131	COMUNIDAD SAN LORENZO CHAMILPA	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000028	COMUNIDAD SAN LORENZO CHAMILPA	CUERNAVACA	25	ha	\$ 28,950.00
60	S201017000024	EJIDO NEXPA	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000003	EJIDO NEXPA	TLAQUILTENANGO	10	ha	\$ 12,660.00
61	S201017000031	COMUNIDAD TEPOZTLAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000008	COMUNIDAD TEPOZTLAN	TEPOZTLAN	20	ha	\$ 22,920.00
62	S201017000023	EJIDO HUIXASTLA	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000002	EJIDO HUIXASTLA	TLAQUILTENANGO	10	ha	\$ 12,660.00
63	S201017000066	COMUNIDAD HUITZILAC	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000013	COMUNIDAD HUITZILAC	HUITZILAC	30	ha	\$ 34,080.00
64	S201015000275	VICTOR ADRIAN POZOS BLANCAS	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201015000062	GRANJA MARIA CRISTINA	TOTOLAPAN	21	ha	\$ 24,846.00
65	S201017000171	EJIDO BUENA VISTA DEL MONTE	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000031	EJIDO BUENA VISTA DEL MONTE	CUERNAVACA	10	ha	\$ 12,660.00
66	S201017000057	COMUNIDAD NEPOPUALCO	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000009	COMUNIDAD NEPOPUALCO	TOTOLAPAN	20	ha	\$ 22,920.00
67	S201017000059	COMUNIDAD OCOTEPEC	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000010	COMUNIDAD OCOTEPEC	CUERNAVACA	20	ha	\$ 22,920.00
68	S201017000028	COMUNIDAD SAN JOSE DE LOS LAURELES	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000006	COMUNIDAD SAN JOSE DE LOS LAURELES	TLAYACAPAN	20	ha	\$ 22,920.00
69	S201017000065	EJIDO TOTOLAPAN	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000012	EJIDO TOTOLAPAN	TOTOLAPAN	15	ha	\$ 17,790.00
70	S201017000038	EJIDO FELIPE NERI	B1.2 MANTENIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS	BMA201017000007	EJIDO FELIPE NERI	TLALNEPANTLA	30	ha	\$ 34,080.00
71	S201017000057	COMUNIDAD NEPOPUALCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000011	COMUNIDAD NEPOPUALCO	TOTOLAPAN	20	ha	\$ 48,000.00
72	S201017000113	COMUNIDAD CUENTEPEC	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000031	COMUNIDAD CUENTEPEC	TEMIXCO	25	ha	\$ 48,900.00
73	S201017000109	NORBERTO SANCHEZ LAZARO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000028	TAMAZOLAPA (AMATLAN)	TEPOZTLAN	25	ha	\$ 45,600.00
74	S201017000060	COMUNIDAD HUEYAPAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000013	COMUNIDAD HUEYAPAN	TETELA DEL VOLCAN	25	ha	\$ 48,900.00
75	S201017000110	SAN JUAN TLACOTENCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000029	SAN JUAN TLACOTENCO	TEPOZTLAN	25	ha	\$ 48,900.00
76	S201017000098	COMUNIDAD COAJOMULCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000025	COMUNIDAD COAJOMULCO	HUITZILAC	25	ha	\$ 48,900.00
77	S201017000031	COMUNIDAD TEPOZTLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000010	COMUNIDAD TEPOZTLAN	TEPOZTLAN	25	ha	\$ 48,900.00
78	S201017000066	COMUNIDAD HUITZILAC	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000015	COMUNIDAD HUITZILAC	HUITZILAC	15	ha	\$ 36,600.00
79	S201017000040	EJIDO PIZOTLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000009	EJIDO PIZOTLAN	TEPALCINGO	20	ha	\$ 48,000.00
80	S201017000119	COMUNIDAD TETELA DEL VOLCAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000032	COMUNIDAD TETELA DEL VOLCAN	TETELA DEL VOLCAN	15	ha	\$ 36,600.00
81	S201017000070	EJIDO COAXITLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000037	EJIDO COAXITLAN	TLAQUILTENANGO	20	ha	\$ 48,000.00
82	S201017000087	EJIDO NEPOPUALCO	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000019	EJIDO NEPOPUALCO	TOTOLAPAN	20	ha	\$ 48,000.00
83	S201017000075	SAN ANDRES DE LA CAL	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000018	SAN ANDRES DE LA CAL	TEPOZTLAN	10	ha	\$ 25,200.00
84	S201017000068	COMUNIDAD SANTA MARIA AHUACATITLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000041	COMUNIDAD SANTA MARIA AHUACATITLAN	CUERNAVACA	25	ha	\$ 48,900.00
85	S201017000141	EJIDO TEPOZTLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000036	EJIDO TEPOZTLAN	TEPOZTLAN	10	ha	\$ 25,200.00

86	S201017000059	COMUNIDAD OCOTEPEC	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000012	COMUNIDAD OCOTEPEC	CUERNAVACA	20	ha	\$ 48,000.00
87	S201017000028	COMUNIDAD SAN JOSE DE LOS LAURELES	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000005	COMUNIDAD SAN JOSE DE LOS LAURELES	TLAYACAPAN	20	ha	\$ 48,000.00
88	S201017000073	COMUNIDAD TLAYACAPAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000017	COMUNIDAD TLAYACAPAN	TLAYACAPAN	20	ha	\$ 48,000.00
89	S201017000024	EJIDO NEXPA	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000003	EJIDO NEXPA	TLAQUILTENANGO	10	ha	\$ 25,200.00
90	S201017000138	EJIDO CHIMALACATLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000035	EJIDO CHIMALACATLAN	TLAQUILTENANGO	20	ha	\$ 48,000.00
91	S201017000038	EJIDO FELIPE NERI	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000008	EJIDO FELIPE NERI	TLALNEPANTLA	20	ha	\$ 48,000.00
92	S201017000023	EJIDO HUIXASTLA	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000002	EJIDO HUIXASTLA	TLAQUILTENANGO	10	ha	\$ 25,200.00
93	S201017000022	EJIDO XICATLACOTLA	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000001	EJIDO XICATLACOTLA	TLAQUILTENANGO	15	ha	\$ 36,600.00
94	S201017000142	EJIDO EL VIGIA	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000039	EJIDO EL VIGIA	TLALNEPANTLA	20	ha	\$ 45,600.00
95	S201017000108	SANTO DOMINGO OCOTITLAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000027	SANTO DOMINGO OCOTITLAN	TEPOZTLAN	10	ha	\$ 25,200.00
96	S201017000120	COMUNIDAD AHUATEPEC	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000033	COMUNIDAD AHUATEPEC	CUERNAVACA	10	ha	\$ 25,200.00
97	S201017000065	EJIDO TOTOLAPAN	B1.3 PROTECCION DE AREAS REFORESTADAS	BPA201017000014	EJIDO TOTOLAPAN	TOTOLAPAN	20	ha	\$ 48,000.00

a/ Para el concepto de apoyo B1.1 agregar la modalidad de reforestación.

Nota: Las asignaciones aquí previstas serán eficaces y exigibles una vez firmado el convenio de adhesión respectivo, mismo que deberá firmarse a más tardar el 31 de mayo de 2010, tratándose de los conceptos de apoyo de reforestación y suelos, y a más tardar el 31 de agosto de 2010 para todos los demás conceptos. Concluido este plazo sin que el convenio se firme, la CONAFOR reasignará los recursos.

Calendario de Capacitación de Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios.

No.	Municipio	Fecha	Hrs	Domicilio y persona de contacto. (Nombre y teléfono)
1	CUERNAVACA (Parque Ecológico Chapultepec)	26 DE MAYO DEL 2010	10:30 a.m	Calle Rio Balsas No. 31 Esquina con Leyva Col. Lienzo Charro, Cuernavaca Mor. Ingenieros: Jose Isaac Calvillo y Germán Rodríguez Garduño (777 1 45 51 15).
2	TLAQUILTENANGO (Casa Ejidal)	28 DE MAYO DEL 2010	10:30 a.m	Calle Rio Balsas No. 31 Esquina con Leyva Col. Lienzo Charro, Cuernavaca Mor. Ingenieros: Jose Isaac Calvillo y Germán Rodríguez Garduño (777 1 45 51 15).

A los talleres de capacitación de derechos y obligaciones, los interesados a quienes se les hayan asignado apoyos deberán acudir con la siguiente documentación: 1. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del beneficiario; 2. Copia del contrato de prestación de servicios firmado, excepto para B1.5 Mantenimiento de obras y prácticas de conservación de suelos; 3. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del asesor técnico contratado; 4. Copia de la CURP del beneficiario y asesor técnico en caso de ser persona física; 5. Listado de beneficiarios directos para los conceptos de apoyo que lo requieran, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 bis, fracc. V de R.O., formato disponible en la página; 6. Proporcionar su clave de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser persona moral; 7. Copia de Identificación oficial. *En caso de que el beneficiario sea un ejido o comunidad deberán asistir el presidente, el secretario y el tesorero.

Atentamente

Por el Comité Técnico ESTATAL de MORELOS

Presidente

BIOL. PEDRO JUAREZ GUADARRAMA

Secretario Técnico

ING. TOMÁS GALLARDO ROMERO

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.